

Expediente: 2485/24-I1
Carátula: JALIL RUBEN EZEQUIEL C/ VILLARREAL ANTONIO CESAR S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 04/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245535075 - JALIL, RUBEN EZEQUIEL-ACTOR/A
90000000000 - VILLARREAL, ANTONIO CESAR-DEMANDADO/A
30715572318221 - FISCALIA CIVIL Y COMERCIAL Y DEL TRABAJO II NOM

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 2485/24-I1



H102345292074

JUICIO: JALIL RUBEN EZEQUIEL c/ VILLARREAL ANTONIO CESAR s/ DAÑOS Y PERJUICIOS . EXPTE. N° 2485/24-I1 - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN XVI NOM

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

Proveyendo el escrito PIDO BENEF. MEDIAR SIN GASTOS - POR: VARGAS AIGNASSE, PABLO
AUGUSTO - 02/12/2024 11:31

Atento a lo solicitado y las constancias del presente incidente, córrase vista a la Fiscalía Civil de la II° Nom. a fin de que se pronuncie respecto del beneficio solicitado (FECHA 20/05/2024).2485/24-I1
GGMV -FDO. DRA. SOLEDAD MARIA AGUILAR SECRETARIA

Actuación firmada en fecha 03/12/2024

Certificado digital:
CN=AGUILAR Soledad Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27249269609

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.